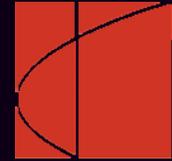


# ICCL

## PLAN ESTRATÉGICO

## 2015-2020



INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN  
C. Villadiego, s.n. 09001 BURGOS (ESPAÑA)  
+34 – 947 – 25 77 29  
general@iccl.es

[DOCUMENTO RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO ACTUALIZADO DEL  
INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN PARA 2015-2020]

# INDICE

<b>1.- Descripción del ICCL</b>	<b>3</b>
<b>2.- Organigrama actual</b>	<b>4</b>
<b>3.- Responsables de los órganos de dirección del ICCL</b>	<b>5</b>
<b>4.- Misión y Visión del ICCL</b>	<b>7</b>
<b>5.- Líneas Estratégicas del ICCL</b>	<b>8</b>

## 1.- Descripción del ICCL

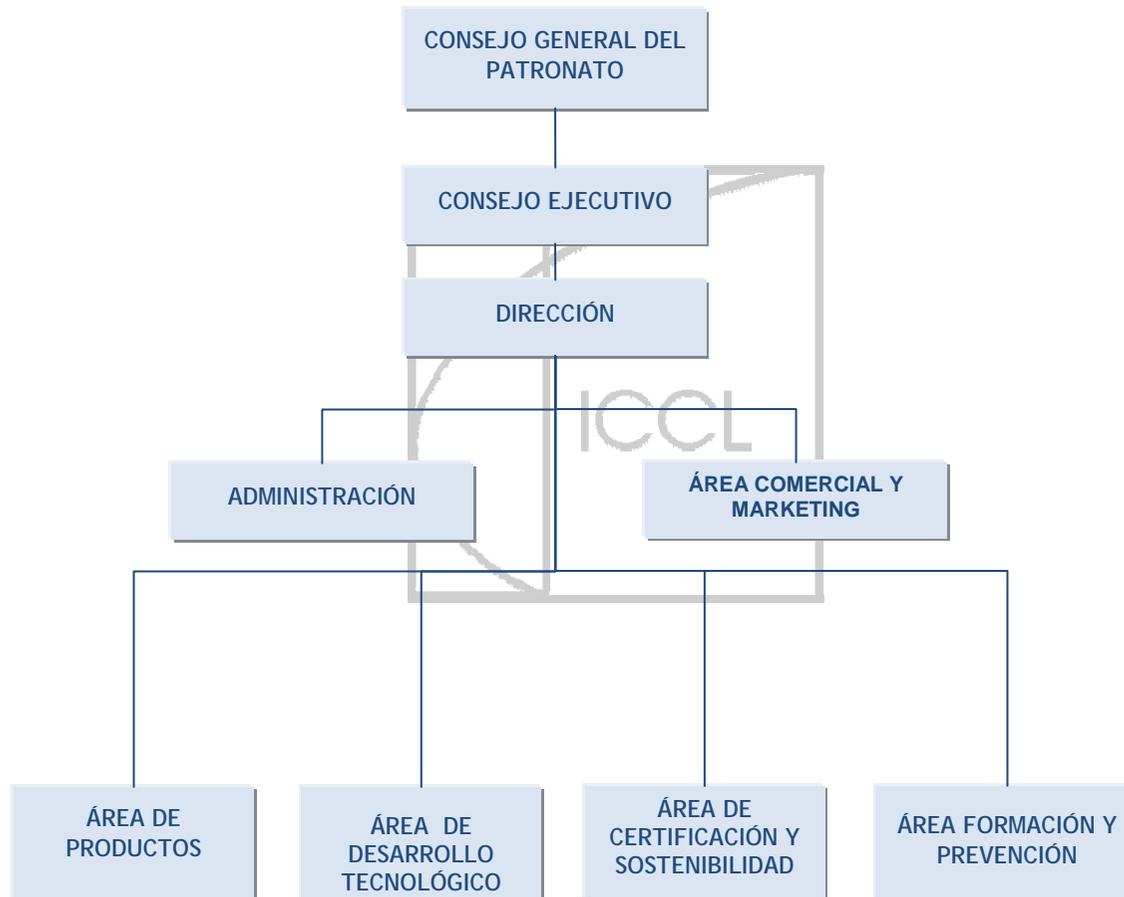
El **Instituto de la Construcción de Castilla y León - ICCL**, se constituye como una Fundación privada de carácter científico-cultural, sin ánimo de lucro, que quiere incidir en todos los aspectos técnicos que intervienen en el proceso de construcción de una obra, ya sea Civil, de Edificación o de Rehabilitación.

El ICCL fue fundada en el año **1994** y después de más de 20 años de andadura, mantiene una amplia actividad en proyectos de investigación, innovación y tecnología aplicada para apoyar a los profesionales y empresas del sector de la construcción.

Está registrada como **Entidad sin ánimo de lucro con el nº 25** en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

<b>Quién lo compone</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>□ Universidades de: León, Burgos, Valladolid</li><li>□ Colegios Oficiales de: Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros Industriales, Agrónomos, Caminos, C.P. y Obras Públicas</li><li>□ Agrupaciones Empresariales: CCLC y Cámara de Contratistas de Castilla y León</li></ul>
<b>Con qué fines fue fundado</b>	Según los estatutos: contribuir a la mejora del sector de la construcción, a través de proyectos e iniciativas tecnológicas Foro técnico, apoyo a empresas y profesionales del sector de la construcción Centro de Innovación y Desarrollo normativo con la realización de proyectos europeos
<b>Forma jurídica</b>	Fundación sin ánimo de lucro:
<b>Fuentes de financiación</b>	Capital social: 72.121 Euros Ayudas y subvenciones públicas Ingresos por la venta de productos y la prestación de servicios, (guías, jornadas,)
<b>Áreas de actividad</b>	<p><b>Área de Productos</b> Área que incluye la distribución y comercialización de productos desarrollados por el ICCL.</p> <p><b>Área de Desarrollo Tecnológico:</b> Área dedicada a la investigación y al I+D+i donde se generan los proyectos e iniciativas de mejora.</p> <p><b>Área Certificación y Sostenibilidad:</b> Entidad de Certificación acreditada por ENAC en las normas ISO9001, 14001, 14006 y OSHAS. Promoción de la construcción sostenible y su evaluación medioambiental</p> <p><b>Área de Formación y Promoción:</b> Proyectos dirigidos a la formación de profesionales y empresas y dar a promover la normativa, los productos regionales y las ferias del sector</p>

## 2. - Organigrama actual



### 3.– Responsables de los órganos de dirección del ICCL

**PRESIDENTE DEL ICCL:** D. Álvaro Jaime Díaz García

#### CONSEJO GENERAL DEL PATRONATO

PRESIDENTE	- <b>Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este</b> Representado por su Decano
VICEPRESIDENTE 1º	- <b>Universidad de León</b> Representada por su Mgfc. y Excmo Rector
VICEPRESIDENTE 2º	- <b>Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León</b> Representado por su Decano
VICEPRESIDENTE 3º	- <b>Cámara de Contratistas de Castilla y León</b> Representada por su Presidente
SECRETARIO	- <b>Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León</b> Representado por su Presidente
INTERVENTOR	- <b>Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Burgos</b> Representado por su Decano
VOCALES	- <b>Universidad de Burgos</b> Representada por su Mgfc. y Excmo Rector
	- <b>Universidad de Valladolid</b> Representada por su Mgfc. y Excmo Rector
	- <b>Colegio Oficial de Arquitectos de León</b> Representado por su Decano
	- <b>Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria</b> Representado por su Decano
	- <b>Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Castilla y León Occidental</b> Representado por su Decano
	- <b>Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Castilla y León Oriental</b> Representado por su Decano
	- <b>Confederación Castellano Leonesa de la Construcción</b> Representada por su Presidente

## CONSEJO EJECUTIVO

---

PRESIDENTE	- Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este
SECRETARIO	- Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León
VOCALES	- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León
	- Cámara de Contratistas de Castilla y León
	- Universidad de Burgos
	- Colegio Oficial de Arquitectos de León
	- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria
	- Confederación Castellano Leonesa de la Construcción

**DIRECTOR GERENTE:** José M<sup>a</sup> Enseñat Beso



- Los perfiles profesionales subrayados pueden encontrarse en el enlace a LinkedIn.

## 4.- Misión y Visión del ICCL

### Misión

Contribuir a la mejora de la construcción en Castilla y León a través de proyectos, servicios y acciones de apoyo a los distintos agentes que intervienen en el sector: empresas, profesionales y la Administración; para la investigación y el desarrollo tecnológico (I+D) y técnico, la transferencia de tecnología, la ordenación y normalización del sector, la mejora de la calidad y la mejora de los sistemas de gestión.

### Visión/Valores

El ICCL pretende ser un centro reconocido en los ámbitos regional, nacional e internacional, como un centro de prestigio por la utilidad de sus servicios, por el rigor de sus trabajos y proyectos y por su permanente búsqueda de la mejora y el desarrollo tecnológico y técnico de Castilla y León.

El ICCL considera que sus colaboradores, tanto internos como externos, son su principal valor para conseguir los fines que pretende.

Asimismo, el ICCL quiere ser en una entidad colaboradora y de apoyo de la Administración General.

Los trabajos desarrollados y actuaciones llevadas a cabo por el ICCL deben buscar las siguientes cualidades:

- **Utilidad:** Deben estar enfocados a dar solución a las necesidades técnicas, tecnológicas y de gestión reales de los grupos de interés definidos, empresas, profesionales de la construcción y la Administración Regional.
- **Eficiencia:** Deben buscar la eficiencia en el empleo de recursos, tanto propios como ajenos, en relación con los resultados pretendidos.
- **Competitividad:** Deben tener un nivel avanzado y sujeto a la mejora permanente, en relación con otros trabajos comparables, realizados por otras entidades nacionales o extranjeras destacados.
- **Medio de Promoción:** Deben constituir un vehículo de promoción y difusión del buen nombre e imagen del ICCL entre los grupos de interés.

## 5. - Líneas Estratégicas del ICCL

En virtud de las opiniones y necesidades manifestadas, de los análisis efectuados, del *benchmarking estratégico*, de las carencias y necesidades detectadas en el sector, del análisis de las posibles áreas de contribución al desarrollo del sector y como consecuencia del enfoque establecido por la Misión y Visión del ICCL tras el consenso alcanzado por la Dirección y el Patronato, se establecen las siguientes Líneas Estratégicas:

1. **Publicaciones e Información Técnica.**
2. **I+D y Servicios de Tecnología y Gestión.**
3. **Certificación, Mercado y Ordenación.**
4. **Formación y Promoción.**

1. **Consolidar los servicios actuales y prestar nuevos servicios de Publicaciones e Información Técnica y Normativa, aplicando las nuevas tecnologías de la comunicación y de la Información (Internet, multimedia y otras).**

Dentro de esta Línea Estratégica del ICCL se marcan como áreas prioritarias de actuación:

1.	<i>Ofrecer <u>servicios de información y publicaciones</u> que se adapten a las necesidades emergentes del sector y que permitan al ICCL diferenciarse por el valor añadido de las tecnologías empleadas y por la calidad y contenido técnico, práctico y riguroso de la información, así como por la aportación de soluciones innovadoras.</i>
2.	<i>Crear y prestar nuevos servicios y <u>productos de información técnica basados en programas y proyectos previos de investigación y desarrollo</u> realizados por el ICCL</i>

2. **Abordar proyectos y prestar servicios de investigación y desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica, innovación y orientación técnica y de desarrollo de los sistemas de gestión en el sector, aprovechando sinergias, redes y acuerdos de cooperación con otras entidades, organismos y los socios del ICCL.**

Dentro de esta Línea Estratégica del ICCL se marcan como áreas prioritarias de actuación:

1.	<i>Desarrollar y coordinar, a partir de la petición de los agentes del sector, instituciones y socios del ICCL y a partir de necesidades concretas detectadas en el sector, <u>proyectos y programas de investigación, desarrollo, transferencia y difusión de tecnología (I+D)</u></i>
2.	<i>Prestar y canalizar servicios de <u>orientación técnica</u> y de <u>resolución de problemas técnicos</u> a las empresas de la construcción</i>
3.	<i>Desarrollar, a partir de la petición de los agentes del sector, instituciones y socios del ICCL y a partir de necesidades concretas detectadas en el sector, <u>proyectos de desarrollo y mejora de la gestión empresarial</u> entre los agentes del sector</i>
4.	<i>Desarrollar <u>aplicaciones prácticas de la tecnología y la investigación</u> que constituyan <u>productos-soluciones</u> para implantar en las empresas del sector</i>
5.	<i>Llevar a cabo <u>trabajos de investigación</u> orientados a la <u>creación posterior de servicios y productos de información técnica y de formación</u></i>

3. Coordinar y liderar actuaciones de Ordenación del Sector y prestar servicios de Certificación y Normalización de las empresas y productos del sector, aprovechando sinergias, redes y acuerdos de cooperación con otras entidades, organismos y los socios del ICCL.

Dentro de esta Línea Estratégica del ICCL se marcan como áreas prioritarias de actuación:

1.	<i>Llevar a cabo <u>servicios de asesoramiento y trabajos para la Administración</u> relacionados con el <u>desarrollo normativo y la ordenación del sector</u>, así como <u>constituir un centro impulsor, coordinador y ejecutor de proyectos de ordenación</u> promovidos desde la Administración</i>
2.	<i><u>Coordinar e impulsar la creación de una Red de Centros Tecnológicos de la Construcción</u> en el ámbito nacional y europeo</i>
3.	<i>Establecer y desarrollar <u>sistemas específicos de certificación, homologación, normalización y registro de empresas-productos</u> que favorezcan la ordenación, la transparencia, la mejora técnica y la competitividad del sector</i>
4.	<i>Coordinar e impulsar acciones de <u>reestructuración, reorganización y reorientación del mapa de laboratorios de Castilla y León</u> y establecer alianzas y <u>acuerdos de colaboración</u> con los mismos que apoyen los servicios de acreditación, certificación y mercado de productos y empresas</i>

4. Desarrollar y consolidar Servicios y Actividades de Formación, así como crear foros-jornadas de encuentro y de debate a instancias de las necesidades detectadas y las preocupaciones de los distintos agentes intervinientes en el sector.

Dentro de esta Línea Estratégica del ICCL se marcan como áreas prioritarias de actuación:

1.	<i>Prestar servicios de <u>formación en áreas críticas y diferenciadoras</u>, que den solución a las necesidades formativas reales, actuales y futuras, de las empresas y profesionales del sector</i>
2.	<i>Crear y ofrecer <u>cursos técnicos especializados aplicando las nuevas tecnologías</u> (Internet, CD-Rom y otras), buscando en todo momento la excelencia docente y detectando necesidades de formación emergentes y no cubiertas por la competencia</i>
3.	<i><u>Crear y consolidar foros y jornadas de encuentro</u>, bajo la premisa de la excelencia, donde se debatan cuestiones críticas y emergentes en el sector y donde se obtengan y aporte soluciones y respuestas satisfactorias</i>
4.	<i>Emplear los recursos y capacidades del ICCL y de sus socios en el <u>apoyo a la Administración para difundir</u>, dar a conocer y crear consenso en torno a cuestiones y <u>materias de ordenación, regulación y normalización del sector</u></i>



## PUNTO DE CONTACTO INFORMATIVO:

**ICCL – C. Villadiego, s.n. 09001 – BURGOS (ESPAÑA)**

 **+34 – 947 – 27 55 29**

 **[general@iccl.es](mailto:general@iccl.es)**

 **[www.iccl.es](http://www.iccl.es)**